



www.caritas.es

NOTA DE PRENSA

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Cáritas reivindica el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia machistas

Guerras como la de Ucrania empujan a las mujeres a una vulnerabilidad extrema al utilizarlas como arma de guerra o empujarlas al desplazamiento forzado

Los problemas de brecha de género en el mundo laboral o las dificultades para la conciliación y la corresponsabilidad en los cuidados siguen vulnerando sus derechos humanos

Cáritas. 7 de marzo de 2022.- La celebración del **Día Internacional de la Mujer** ofrece un año más a Cáritas la oportunidad de poner el foco sobre la realidad de vulnerabilidad de las mujeres que acompañamos cada día y que está asentada en un sistema de desigualdad entre hombres y mujeres de carácter estructural e histórico que tiene consecuencias directas sobre todas ellas.

Dicha desigualdad recorre todos los ámbitos de nuestra sociedad y queda patente en cuestiones que van, entre otras, desde la brecha de género en el mundo laboral o las dificultades para la conciliación y la corresponsabilidad en los cuidados hasta cuestiones tan graves como las violencias sexuales o los feminicidios.

Todas las desigualdades de género, en cualquiera de sus formas y presentes en todas las esferas de la vida, tanto en el ámbito público como privado, suponen claras vulneraciones a los derechos humanos de las mujeres, y de las niñas y adolescentes.

Dentro de España, el último [Informe FOESSA](#) constata el aumento de la brecha de género en nuestro país y un retroceso mayor para muchas mujeres en términos de integración social. Mientras que la tendencia general en hogares encabezados por hombres ha sido el descenso de la integración plena a la precaria, en hogares encabezados por mujeres ha prevalecido el descenso de la integración precaria a la exclusión.

El acompañamiento a las mujeres en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social es una prioridad para Cáritas

Cáritas acompaña dentro y fuera de nuestro país a más de 80.000 mujeres en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social a través de su amplia red de programas de apoyo y escucha.

Según los últimos datos, Cáritas acompañó en toda España a un total de 9.560 mujeres a través de diferentes programas de acompañamiento especializado. En lo que se refiere específicamente a mujeres víctimas de

Prensa Cáritas Española:

Laura Daniele (618 89 38 80) – **Ángel Arriví** (91 444 10 16 - 61904 53 81)



violencia, Cáritas desarrolla actualmente 28 proyectos de acompañamiento a través de los cuales se atiende a 4.115 mujeres (datos de 2020), de las cuales 3.402 se encuentran en contextos de prostitución, en su mayoría víctimas de explotación sexual. Asimismo, dentro del programa de empleo, en 2020 se acompañó a 39.381 mujeres, lo que supone el 65.6% de las personas acompañadas en este ámbito de actuación.

A ello se suma una importante acción a nivel internacional, con el apoyo a proyectos en 48 países de todo mundo, dónde de la mano de las Cáritas y las comunidades locales se ofrece respuesta a las víctimas de graves vulneraciones de derechos, como son los matrimonios forzados, la mutilación genital, la trata de seres humanos, el infanticidio femenino o la violencia sexual estructural.

Ante la celebración del 8 de marzo, Caritas quiere poner el acento en algunos elementos claves fruto de la experiencia acumulada en el marco de su intervención social:

- **Desigualdad de género en el ámbito laboral.** El último informe de la OIT concluye que, en el plano laboral, la desigualdad entre hombres y mujeres se ha agravado siendo en 2021 el 43,2% de las mujeres en edad de trabajar tenía un empleo, frente al 68,6% de los hombres. Asimismo, la brecha salarial de género sigue siendo una realidad. Dicho estudio refleja que las mujeres siguen ganando un 20% menos que los hombres y ven sus salarios más penalizados cuando pertenecen a minorías étnicas, son migrantes o tienen alguna discapacidad. En el caso concreto del empleo del hogar, desarrollado mayoritariamente por mujeres, muchas de ellas *racionalizadas*, la situación de vulneración de derechos laborales es especialmente grave.
- **La economía de los cuidados** se basa en la desigualdad de género y está en su mayoría en manos de mujeres, tanto si tenemos en cuenta la economía formal como la economía sumergida. Se trata de un sector que continúa un año más invisibilizado y donde la vulneración de los derechos humanos es manifiesta.
- **Las violencias machistas** continúan siendo un problema preocupante, que tiene un impacto mayor en las mujeres en situación de pobreza y exclusión social. A pesar de los avances sociales en la protección de los derechos de las mujeres, la realidad social habla de una profunda falta de oportunidades para aquellas que viven en las zonas más empobrecidas o se encuentran en entornos más invisibles y marginales, como mujeres en contextos de prostitución, y posibles víctimas de explotación sexual y de trata con fines de explotación sexual.
- **En el ámbito internacional,** los conflictos y guerras en los que muchos países se ven inmersos a día de hoy – Ucrania es el ejemplo actual más cercano— empujan a las mujeres a situaciones de extrema vulnerabilidad, al convertirlas en objeto directo de muchas formas de violencias, ya sea al utilizarlas como arma de guerra o como consecuencia de su desplazamiento forzado. Los movimientos migratorios masivos producidos por conflictos o por desastres naturales crean una serie de situaciones de serio riesgo, especialmente para las mujeres y las niñas y adolescentes. De hecho y como señala ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), una de cada cinco mujeres desplazadas internas ha sufrido violencia sexual.

Urgen respuestas valientes para acabar con la desigualdad de género y las violencias machistas

Los avances de las últimas décadas han sido importantes, pero aún queda mucho camino por recorrer. La igualdad de género es fundamental para construir sociedades inclusivas e igualitarias. La experiencia nos demuestra que, en la medida en que son reconocidas, las mujeres desempeñan un papel decisivo como impulsoras del desarrollo local, el emprendimiento social, la autonomía familiar, la solidaridad comunitaria y la construcción de la paz.



Como afirma el **Papa Francisco**, “la organización de las sociedades en todo el mundo todavía está lejos de reflejar con claridad que las mujeres tienen exactamente la misma dignidad e idénticos derechos que los varones. Se afirma algo con las palabras, pero las decisiones y la realidad gritan otro mensaje. Es un hecho que «doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia, porque frecuentemente se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos» (*Fratelli Tutti*, 23)”.

En esta jornada internacional del 8 de marzo, Caritas hace un llamamiento a las Administraciones públicas, a los responsables políticos, a los agentes económicos y sociales, a la comunidad cristiana y a toda la sociedad para:

- Construir un marco de relaciones entre hombres y mujeres sin barreras ni divisiones, donde los derechos de las mujeres y las niñas, sean protegidos, respetados y garantizados.
- Trabajar por un mundo libre de violencias machistas, donde no se criminalice a las víctimas sino a los culpables, que evite la politización de las violencias vividas por las mujeres y que, desde la conciencia de que no son hechos aislados, reclaman respuestas públicas valientes y unánimes.
- Apostar de manera intensiva por una educación basada en la igualdad de roles, la responsabilidad compartida y la tolerancia que sirva para erradicar las conductas machistas todavía imperantes en nuestra sociedad.
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública.

Sólo a través de la puesta en marcha de políticas públicas reales, dotadas de recursos, encaminadas a erradicar las desigualdades existentes tanto en el ámbito internacional, nacional como local, podremos conseguir vivir en una sociedad auténticamente igualitaria, inclusiva y sostenible.